

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES

LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN CORRIENDO TRASLADO A LAS PARTES.

No. RAD.	CLASE PROCESO	Demandante	Demandado	CLASE
2020-067	Declarativo.	José Valdez, Bayron Valdez y otros.	Rutas del Sur SA, Elman Martínez y Zurich Colombia Seguros SA.	Excepciones de mérito: <a href="#">De la llamada en garantía.</a> <a href="#">De Elman Martínez.</a> <a href="#">De Zurich Colombia Seguros SA.</a> (art. 370 CGP) Por el término de 5 días.
				Objeciones juramento estimatorio: <a href="#">De Elman Martínez.</a> <a href="#">De Zurich Colombia Seguros SA.</a> (art. 206 CGP) Por el término de 5 días.
2019-210	Declarativo.	Grupo NDL Colombia SAS.	CIEZ SAS.	<a href="#">Excepciones de mérito.</a> Paginas 17 a 21. (art. 370 CGP) Por el término de 5 días.
				<a href="#">Objeción juramento estimatorio.</a> Páginas 21 a 24 (art. 206 CGP) Por el término de 5 días.

FIJACIÓN. - Pasto, 9 de diciembre de 2020. En la fecha y la hora de las 7:00 a.m., se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) solo día. En constancia firmo.



MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ  
Secretaria

DESFIJACIÓN. - Pasto, 9 de diciembre de 2020. En la fecha y a la hora de las 4:00 p.m., se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. En constancia firmo.



MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ  
Secretaria